

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SANTA MARTHA

Título Habilitante: 16-YUR-AA/PER-FMC-2016-003

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO

Plan de Manejo Forestal: PO 1

Res. de Aprobación del Plan: 053-2016-GRL-GGR-ARA-DEFOR-ODAA

Inicio de vigencia del Plan: 12/08/2016 **Zafra:** 2016-2017

Volumen del Plan(m3): 2006.24

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 12/11/2017, Término: 15/11/2017

Nro Res. Inicio PAU: 120-2018-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 442-2018-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 13.5U.I.T. DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2: , e)

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , d), c), e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° Parcela de Volumen Volumen Volumen % del volumen % del volumen **Especies** aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin movilizado sin (m3)segun autorización autorización con autorización con reporte de (m3)relación al total relación al total



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	Apuleia molaris Ana caspi		143.392	142.442	108.604	76,2%	75,7%
2	Cariniana decandra Papelillo		102.808	101.639	71.509	70,4%	69,6%
3	Cedrelinga cateniformis Tornillo		1123.196	774.153	82.869	10,7%	7,4%
4	Otoba parvifolia Aguanillo	_	304.74	304.011	162.313	53,4%	53,3%
5	Schizolobium sp. Pashaco		19.522	18	18	100%	92,2%

Fuente: Resolución Nº 442-2018-OSINFOR-DFFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie		Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)		Volumen movilizado (m3)
1	Ormosia schunkei Huayruro				177.266	9.978

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/12/2017

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 18:30:30

Inciso	Descripción					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2 Inciso e)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso c)	Realizar el cambio de uso de la tierra, sin contar con autorización.					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso d)	Realizar el desbosque, sin contar con autorización.					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.					